



COMPañÍA DE TRANSPORTES INTRAPROVINCIAL LUPOCOLI LTDA.

Machachi 15 de marzo del 2017
Señora
RUFINA HONORIA MIRANDA PALACIOS
Ciudad

De mi consideración:

Que la junta General de socios de la compañía "LUPOCOLI" LUCHA DE LOS POBRES CIA LTDA, en sesión celebrada el 15 de marzo del 2017, resolvió designar a usted como GERENTE GENERAL de la misma por el tiempo de 2 años, de conformidad con el Artículo 11 del estatuto social. Las siguientes serán sus principales funciones y atribuciones: La representante legal, jurídica extra judicial de la compañía la tiene el Gerente General y por tanto al nombre de la misma podrá realizar toda clase de actos y contratos sin limitaciones algunas.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, ante el notario Sexto del Cantón Quito, Doctor Héctor Vallejo Espinosa, inscrita en el registro mercantil el nueve de septiembre de mil novecientos noventa y siete.- Por resolución No. 09.Q.LT.3532 el 28 de agosto del 2009, dictada por el Doctor Oswaldo Rojas Huilca, Intendente de compañías de Quito (E), inscrita en el registro mercantil el dos de octubre del 2009, dispone que él, registrador de la propiedad del Cantón Mejía, a cargo del registrador mercantil, dejó sin efecto la declaración de la inscripción de la compañía LUPOCOLI LUCHA DE LOS POBRES CIA LTDA, realizada el 15 de febrero del 2007.

Atentamente

Karolay Alejandra Mejía Miranda
Secretaria de la junta General.

Aceptación- Con esta fecha, acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía LUPOCOPI LUCHA DE LOS POBRES CIA LTDA

Rufina Honoria Miranda Palacios
C.I.170796679-0

Dirección: San José de Guamani calle rio Saloya y Antonio Prieto
Teléfono: 0995344300



RAZÓN: El Nombramiento que antecede queda anotado e inscrito con los números 127 del Repertorio y 109 del Registro Mercantil.- Machachi hoy Miércoles 31 de Mayo del 2017 a las diez horas cuarenta minutos.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN MEJÍA



Dr. Ramiro Cueva Llamarin
Registrador

REGISTRADOR DEL CANTÓN MEJÍA